COMUNICADO
MTEPS-JDTPA–Nº 001/2025

En conmemoración del **"LXXXVII Años de Creación del Departamento de Pando" promulgado mediante Ley de 24 de septiembre de 1938.**

El Ministerio de Trabajo Empleo y Previsión Social a través de la Jefatura Departamental de Trabajo Pando, **COMUNICA** a la población en general, que el día miércoles, 24 de septiembre de la presente gestión, se determina **FERIADO DEPARTAMENTAL**, con suspensión de actividades públicas y privadas en todo el Departamento de Pando, por constituir día de su efeméride.

La presente determinación es de cumplimiento obligatorio conforme lo dispone el parágrafo I del artículo 48 de la Constitución Política del Estado.

Pando, 22 de septiembre de 2025

Dr. Luis Garvizu Echave
JEFE DEPARTAMENTAL
TRABAJO PANDO
Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Soci.

Código de verificación de autenticidad del comunicado